



28128

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ISIDRO GENESCA ESQUIUS, de nacionalidad española, residente en Mollerusa (Lérida), Plaza M. Bertrand, 8,9y11, por "CAJA PARA EL TRANSPORTE DE OBJETOS VARIOS, PROVISTA DE PRECINTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una caja para el transporte de objetos varios, provista de precinto, que se caracteriza por su extremada simplicidad de fabricación resultando apropiada para remitir cualquier clase de artículos, los cuales procederán de la auténtica fuente de origen mientras los precintos de que va provista esta caja demuestren que la misma no ha sido violada, lo cual no puede realizarse impunemente gracias a la estudiada disposición de tales precintos, que no admiten combinación o compostura alguna.
- 5.
- 10.



28128

14 SEP

- Esencialmente, la caja objeto de la invención, de constitución similar a la protegida en otro modelo de utilidad anterior solicitado a favor del propio titular del presente, está constituida por el cuerpo hueco formado por
5. las paredes, fondo y tapa, el cual puede ser de forma prismática o cilíndrica, presentando, convenientemente distribuidos en sus lados o ángulos, dos o más precintos, los cuales están constituidos por unos alambres que se hallan alojados en unos listones que, al propio tiempo que in-
10. vilizan la tapa y la hacen solidaria del fondo o base, actúan de guía para aquellos alambres los cuales sobresalen de la tapa y base, en cuyo punto figuran los precintos de plomo propiamente dichos. Cuando la caja es de planta cuadrada, los precintos, en número de dos o más, podrán dis-
15. ponerse en dos lados opuestos o en dos vértices no adyacentes, o bien en los cuatro lados o en todos los vértices, cabiendo también recurrir a una combinación de estas dos formas de precintaje. Si la mencionada caja es cilíndrica los precintos se dispondrán diametralmente opuestos, en
20. número variable. Asimismo, puede emplearse en lugar de los alambres de precinto unos tornillos de fijación debidamente lacrados.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a
25. título de ejemplo, se representa unos casos prácticos de realización de una caja de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de una caja de planta o base cuadrada; las figuras

28128

148



2 y 3 muestran plantas de cajas de igual forma pero diferente número de precintos; las figuras 4 y 5 corresponden a plantas de cajas cilíndricas, asimismo de diverso número de precintos; y las figuras 6 y 7 son dos realizaciones de los precintos empleados.

5. La caja representada en la figura 1 está formada por las piezas laterales o paredes -1-, el fondo o base -2- y la tapa -3- efectuándose la unión entre las dos primeras mediante los listones -4-, y el acoplamiento entre las paredes -1- y la tapa -3- por medio de los -5-.

10. Dispuestos en los cuatro ángulos interiores van colocados sendos listones -6-, abiertos interiormente para dar paso al alambre -7-, cuyos extremos que sobresalen de la base -2- y tapa -3- son portadores de los plomos o precintos propiamente dichos -8-.

15. Como se comprende por la observación de la figura 1, no es posible separar la tapa -3- o base -2- del resto de la caja sin que se rompan dichos alambres -7-, los cuales no pueden ser renovados por parte del infractor.

20. En la figura 2 puede verse que para dar seguridad a la caja son suficientes dos precintos -8-, colocados en dos lados no consecutivos de dicha caja. En la figura 3 figuran cuatro de dichos precintos, que pueden colocarse tal como muestra el dibujo o bien pueden disponerse en los ángulos (véase figura 1).

25. En las variantes de las figuras 4 y 5 puede apreciarse la posición diametral de los precintos -8-, tanto si estos son sólo dos como si son varios de ellos. En todas



estas realizaciones pueden efectuarse combinaciones, según las necesidades.

5. El precinto puede estar constituido por el alambre -7- (figura 1 y 6) provisto del plomo -8-, o bien realizarse mediante el lacrado de los tornillos -9- que fijan la base -2- y la tapa al listón lateral -6-. Tanto en esta realización como en la anterior, siempre se recurrirá a tornillos o clavos -9- y -10- (figuras 6 y 7) para la fijación entre -2-, -6- y -3-.

10. La esencialidad de la invención radica en el hecho de asegurar la caja contra posibles aperturas mediante la colocación de varios precintos, dispuestos de preferencia en los lados o ángulos de la caja, o bien en puntos previamente calculados, cuyos precintos pueden estar formados por alambres con plomos extremos que sobresalen de la base o fondo y de la tapa o bien por lacrado de unos tornillos que fijan las referidas tapa y base a una pieza común, por el interior de la cual puede introducirse el alambre o fijarse los precitados tornillos o clavos. Al propio tiempo cabe tener en cuenta que los referidos listones dispuestos entre la tapa y base de la caja refuerzan considerablemente a la misma, por lo que cabrá disponer, si conviene mas listones que precintos según los casos.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas dimensiones de la caja empleada, número de listones de refuerzos de precintos y naturaleza de los mismos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten su esencialidad.

28128

14



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Caja para transporte de objetos varios, provista de precinto, que consiste esencialmente en un cuerpo o envase de forma apropiada, provisto de las correspondientes paredes, base o fondo y tapa, hallándose dispuestos en el interior de la misma preferiblemente en los lados o vértices opuestos si la caja es de base poligonal, y en los puntos extremos diametrales si la misma es cilíndrica unos listones o piezas que actúan de elemento para la unión mediante tornillos o similar de la tapa con la base o fondo, cuyos listones constituyen además de refuerzos el elemento soporte para los precintos, los cuales pueden estar formados por alambres que atraviesen axialmente dichos listones y sobresalen por los puntos correspondientes de la base y/o tapa, en cuyo punto van fijados los plomos o precintos, o bien estar determinados por tornillos o clavos convenientemente lacrados, siendo el número de dichos precintos variables, y dispuestos en cualquier punto apropiado de la caja.
- 10.
- 15.
20. 2. Caja para el transporte de objetos varios, provista de precinto, que se caracteriza por el hecho de que los listones o soportes de unión entre tapa y fondo están dispuestos preferentemente en los lados de la caja en los ángulos interiores de la misma, o diametralmente situados,

28128

14 SEP



en número variable tanto si la referida caja es de planta circular como si es ésta poligonal.

3. Caja para el transporte de objetos varios, provista de precinto.

5.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de septiembre de 1951.

Isidro GENESCA ESQUIUS

p.a.

28128



Fig. 1

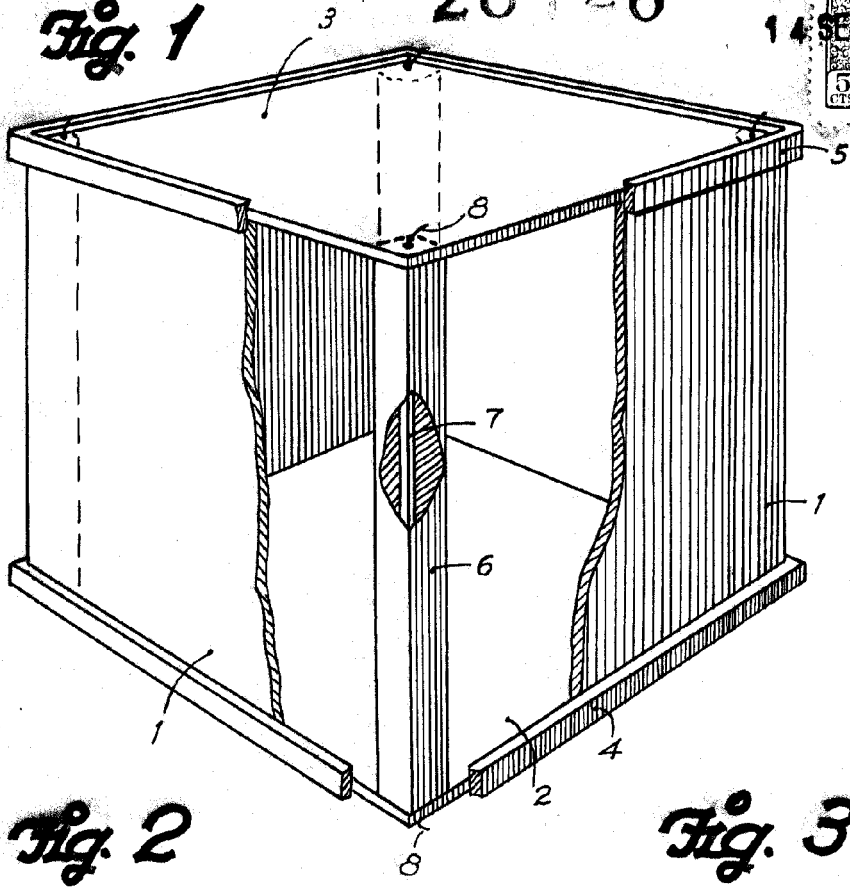


Fig. 2

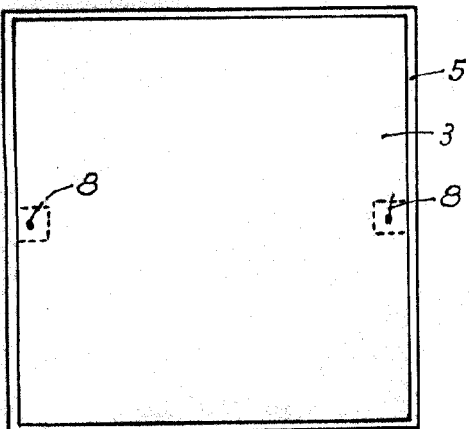
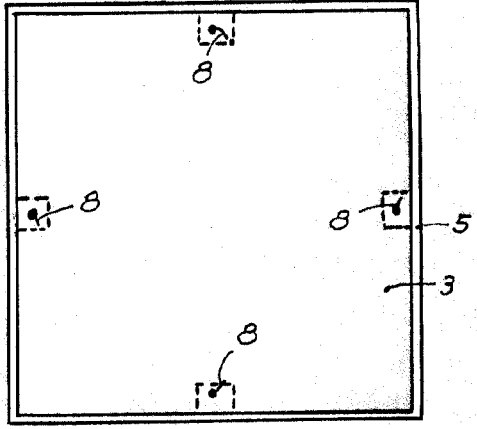


Fig. 3



Barcelona, 14 Septiembre 1951
Isidro Genesca Esquius
p.a.

Fig. 4 28128 Fig. 5

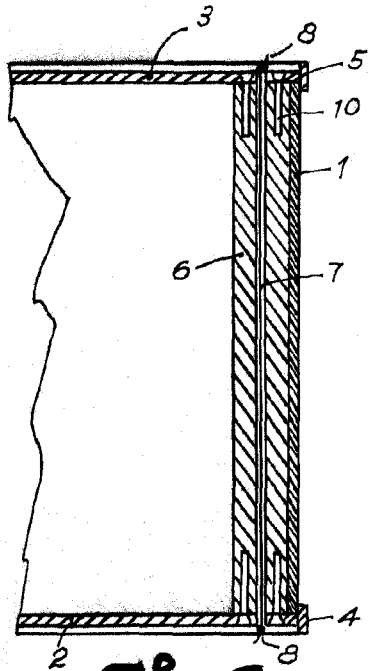
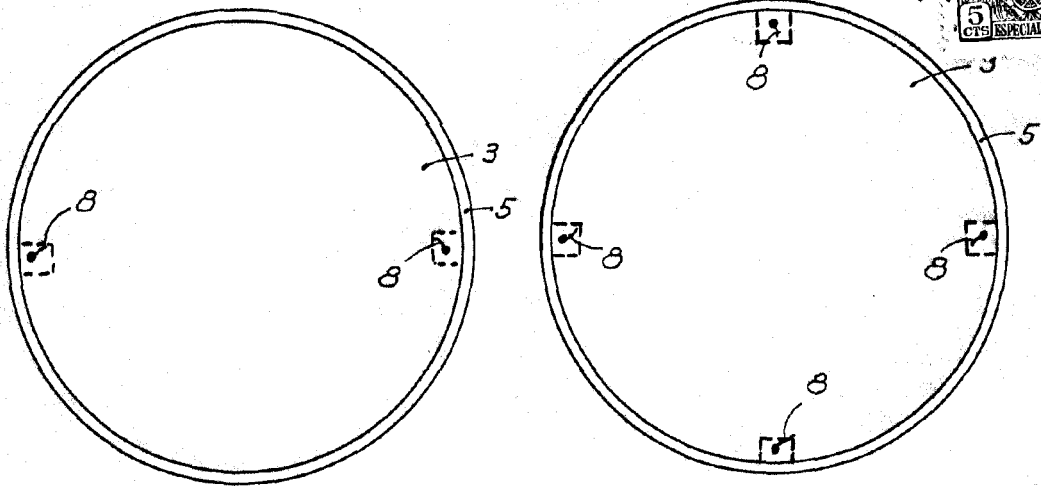
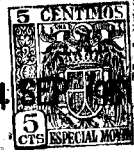


Fig. 6

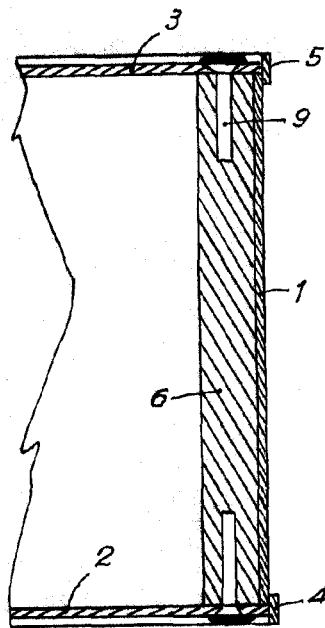


Fig. 7

Barcelona, 14 Septiembre 1951
Isidro Genesca Esquiús
P.º.